

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 017/2021 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2021-0015.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **Adjudicación** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2021-0015**, para la **“Contratación de Servicios de Montajes en Salones de Eventos para Actividades del MICM”**.

Considerando: Que hasta las diez (10:00 am) horas de la mañana del viernes diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas un total diez (10) ofertas de manera física.

Considerando: Que el viernes diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), a las diez y treinta minutos (10:30 am) horas de la mañana, se realizó la lectura de las ofertas recibidas a través de una reunión en la Aplicación Microsoft Teams, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura **No. 016/2021** de ofertas del proceso **No. MICM-DAF-CM-2021-0015**.



Acta Adjudicación MICM-DAF-2021-0015

Página 1 de 5



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	GO 3 Eventos y Audiovisuales, SRL	850,000.00	Física	-
2	Disla Uribe Koncepto, SRL	860,000.00	Física	-
3	CTAV, SRL	527,460.00	Física	-
4	Alegre Eventos, SRL	687,940.00	Física	En su propuesta técnica no detalla los requerimientos especificados en el pliego de condiciones.
5	Pink Iguana, SRL	643,100.00	Física	-
6	Sketchprom, SRL	756,380.00	Física	-
7	Construct Desing, SRL,	812,430.00	Física	En su propuesta técnica no detalla los requerimientos especificados en el pliego de condiciones.



Acta Adjudicación MICM-DAF-2021-0015

Página 2 de 5



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
8	K&M Destinos Universales, SRL	466,949.60	Física	-
9	Producciones Miguel & Magallanes, SRL	961,110.00	Física	-
10	VEMEN, SRL	754,492.00	Física	-

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios de Adjudicación** establece que:

“La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto de la adjudicación, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio



Acta Adjudicación MICM-DAF-2021-0015

Página 3 de 5



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.”.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El Acta de Apertura de ofertas, del día diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Vista: El informe de evaluación de las ofertas técnicas, emitido por el Departamento de Eventos de este MICM.

Por todo lo antes expuesto, la **Adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Contratación de Servicios de Montajes en Salones de Eventos para Actividades del MICM” de referencia MICM-DAF-CM-2021-0015, se decide a favor de las siguientes razones sociales:

1. **CTAV, SRL**, se declara adjudicataria para el Lote 1, por un monto de **RD\$186,440.00 (Ciento Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2021-0015			Oferente			
			CTAV, SRL			
Lote 1	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final RD\$	Monto Total RD\$
Servicios de Montajes para Actividad "Lanzamiento de la modificación de la Ley 112-00".	1	Servicio	158,000.00	28,440.00	186,440.00	186,440.00
Total oferta RD\$						186,440.00



Acta Adjudicación MICM-DAF-2021-0015

Página 4 de 5



Gobierno de la
República Dominicana
Industria, Comercio
y MIPYMES

2. **K&M Destinos Universales, SRL**, se declara adjudicataria para el Lote 2, por un monto de **RD\$230,359.60 (Doscientos Treinta Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos Dominicanos con 60/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2021-0015			Oferente			
			K&M Destinos Universales, SRL			
Lote 2	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final RD\$	Monto Total RD\$
Servicios de Montajes para Actividad "Lanzamiento Estrategia Nacional de Exportación de Servicios Modernos".	1	Servicio	195,220.00	35,139.60	230,359.60	230,359.60
Total oferta RD\$						230,359.60

El monto total adjudicado en el presente proceso asciende a la suma de **RD\$416,799.60 (Cuatrocientos Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos Dominicanos con 60/100)** impuesto incluidos.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)**



Acta Adjudicación MICM-DAF-2021-0015

Página 5 de 5